

DIARIO DE SESIÓN Nº 239.- En la ciudad de Maldonado, a los 28 días del mes de abril de 2015, siendo la hora 20:37 minutos y culminado el llamado reglamentario.

Concurren a Sala

los Ediles titulares Fermín de los Santos, Daniel De Santis, Graciela Ferrari, Efraín Acuña, Hébert Núñez, Nino Báez, Andrés Rapetti y los Ediles suplentes Graciela Caitano, José Monroy, María C. Rodríguez, Cristina Pérez, Washington Martínez, Leonardo Delgado y Luis Artola.

Con Licencia Reglamentaria

: Andrés de León, Liliana Berna, Liliana Capece, José Hualde y Eduardo Elinger.

Con Licencia Médica

: Juan C. Ramos.

Preside el acto

: Fermín de los Santos.

Actúa en Secretaría

: Nelly Pietracaprina (Secretaria General).

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches compañeras, compañeros, vamos a sentarnos por favor.

Siendo la hora 20:37 minutos del martes 28 de abril y no habiendo quórum, lamentablemente, damos por finalizada la Sesión. (k.f.)

(Se constatan los siguientes Ediles Inasistentes: Daniel Rodríguez, Eduardo Bonilla, María Fernández Chávez, José L. Noguera, Daniel Ancheta, Roberto Airaldi, Diego Astiazarán, María Cruz, Enrique Fernández, M. Sáenz de Zumarán, Elisabeth Arrieta, Diego Echeverría, Rodrigo Blás, Alejandro Lussich, José Pedro Vázquez, Francisco Sanabria, María del Rosario Borges y Sebastián Silvera).

Siendo la hora veinte y treinta y siete minutos del día veintiocho de los corrientes, previo llamado reglamentario y no registrándose el quórum necesario para sesionar, el señor Presidente declara desierto el Acto convocado para el día de la fecha, labrándose para su debida constancia la presente, que se firma en el lugar y fecha antes indicados.

Sr. Fermín De los Santos

Presidente

Sra. Nelly Pietracaprina

Secretaria General

Sra. María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial

